

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18620 BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 938/2020 Sección: G

NIG: 0801947120208007366

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17 de junio de 2020.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. DRY SEAL, S.L., con CIF B66050295, con domicilio en calle Fontanills 152 de El Masnou (Barcelona). CP 08320.

Barcelona, 17 de junio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200024676-1